

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BORGOGROUP S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. 6 de diciembre N33-12 y Bossano, siendo las 09:00 horas, se reúnen los accionistas de la compañía BORGOGROUP S.A, debidamente convocados al efecto de conformidad con la Ley y el estatuto social de dicha empresa, señores:

- JUAN JOSÉ BERTERO PACHANO, propietario de 9.990 acciones ordinarias de USD \$ 1,00 cada una; y,
- ROBERTO FERNANDO VILLAMAR DÁVILA, propietario de 10 acciones de USD \$ 1,00 cada una.

Preside esta reunión el Presidente de la compañía Sr. Juan José Bertero Pachano; y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General, Sr. Roberto Fernando Villamar Dávila.

Al ser el día y hora señalada para que se lleve a cabo esta Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente de la Junta ordena que por secretaría se constate el quórum respectivo, informándose que se encuentran presentes los representantes del cien por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que el Presidente de la Junta declara instalada la reunión.

El orden del día a tratarse y que consta en la convocatoria oportunamente realizada, es el siguiente:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**
2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**
5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO 2018.**
6. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2019.**
7. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2019.**

De inmediato se pasa a tratar el orden del día para el cual se ha convocado a esta reunión:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**

En el tratamiento del primer punto del orden del día aprobado, toma la palabra el Presidente de la compañía y mociona que el informe del Gerente General como ha sido previamente presentado a los accionistas el mismo sea aprobado.



Luego de las deliberaciones del caso, esta Junta General aprueba el informe presentado, dejándose expresa constancia de que el accionista administrador, por expresa disposición de la normativa legal vigente no ha votado en la resolución de este punto del orden del día.

**2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**

En el tratamiento del segundo punto del orden del día aprobado, toma la palabra el Presidente de la compañía y mociona que el informe del Comisario como ha sido previamente presentado a los accionistas sea aprobado.

Luego de las deliberaciones del caso, esta Junta General aprueba el informe de Comisario del año 2018 por unanimidad.

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018**

En el tratamiento del tercer punto del orden del día aprobado, el Gerente General de la compañía mociona que el Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018 el mismo que ha sido previamente presentado a los accionistas para su revisión, sea aprobado.

Por unanimidad se aprueba el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico 2018.

**4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018.**

En relación al cuarto punto del orden del día, explica el Gerente General de la compañía el estado de situación financiera, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo que corresponde al ejercicio económico 2018, que ha sido presentado con la debida anticipación a los señores accionistas para su revisión.

Para el efecto, una vez revisados por los accionistas los estados financieros estos son aprobados por los mismos; dejándose expresa constancia de que el accionista administrador, por expresa disposición de la normativa legal vigente no ha votado en la resolución de este punto del orden del día.

**5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES GENERADAS DURANTE EL EJERCICIO 2018.**

En el tratamiento del quinto punto del orden del día, el Presidente de la compañía recomienda no repartir las utilidades el ejercicio 2018 y que este valor se destine a la cuenta de reserva facultativa y conforme a la Ley, el 10% correspondiente a la cuenta de reserva legal.

Luego de las deliberaciones del caso, esta Junta General aprueba que no repartir las utilidades y registrar en la cuenta de reserva facultativa; y conforme a la Ley, el 10% correspondiente a reserva legal.



**6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2019.**

En relación al sexto punto del orden del día, el Presidente de la compañía informa a los accionistas que de conformidad a la Ley y a los Estatutos de la Compañía es necesario designar al Comisario para que ejerza las funciones de control de la Compañía en el ejercicio económico 2019.

El Presidente mociona designar como Comisario de la Compañía al Ing. Mauro Dávalos para el ejercicio económico 2019 y autorizar al Gerente General la negociación y fijación de sus honorarios.

Los accionistas aprueban la moción por unanimidad y consiguientemente la propuesta se considera Aprobada.

**7. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO 2019.**

En el tratamiento del séptimo punto del orden del día, el Presidente de la compañía informa a los accionistas que de conformidad a la Ley y al Estatuto de la Compañía es necesario designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.

El Presidente mociona designar como Auditores Externos de la Compañía a la empresa AuditCoaa Cía. Ltda. para el ejercicio económico 2019 y autorizar al Gerente General la negociación y fijación de sus honorarios.

Los accionistas aprueban la moción por unanimidad y la propuesta se considera Aprobada.

*Por no existir más puntos que tratar, la Presidencia, concede un receso de 30 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los Accionistas de la Compañía, para constancia de lo cual suscriben.*

A las 09h40 se levanta la sesión.



Juan José Bertero Pachano  
Presidente de la Junta  
Accionista



Roberto Fernando Villamar D.  
Secretario de la Junta  
Accionista